



Programa de Trabajo Anual de Trampeo Preventivo contra Moscas Exóticas de la Fruta, a operar con recursos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2017, Componente de Vigilancia Epidemiológica de plagas y Enfermedades Cuarentenarias, en el Estado de México.

TPMEF-06- Estado de México

2017

2. Justificación

a) Importancia de la plaga

En el Estado de México se desarrollan actividades de vigilancia epidemiológica de moscas exóticas de la fruta, mediante la instalación de una red de trampeo de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-076-FITO-1999, *Sistema Preventivo y Dispositivo Nacional de Emergencia contra Moscas Exóticas de la Fruta*.

b) Importancia de los cultivos

Cultivo	Municipio	Superficie (Ha)	Unidades de producción (No.)	Productores (No.)	Producción (toneladas)	Valor de la producción (en miles de pesos)	Destino de la producción
Guayaba	Coatepec Harinas, Tejupilco, Valle de Bravo	833.5	833.5	833.5	9,881.52	59,771.48	D.F., Michoacán, Puebla, Nuevo León, Estado de México, Estados Unidos de América
	Total	833.5	833.5	833.5	9,881.52	59,771.48	

Cultivo	Municipio	Superficie (Ha)	Unidades de producción (No.)	Productores (No.)	Producción (toneladas)	Valor de la producción (en miles de pesos)	Destino de la producción
Jitomate	Tepetlixpa, Ozumba, Atlautla, Luvianos, Tonatico	1,288.84	1,288.84	1,288.84	88,428.42	599,143.29	D.F., Puebla, Nuevo León, Estado de México
	Total	1,288.84	1,288.84	1,288.84	88,428.42	599,143.29	

Cultivo	Municipio	Superficie (Ha)	Unidades de producción (No.)	Productores (No.)	Producción (toneladas)	Valor de la producción (en miles de pesos)	Destino de la producción
Tomate verde	Luvianos, Ixtlahuaca, Atlautla, Tepetlixpa, Juchitepec	2,808.70	2,808.70	2,808.70	4,4156.76	188817.39	D.F., Puebla, Nuevo León, Estado de México
	Total	2,808.70	2,808.70	2,808.70	4,4156.76	188817.39	

Fuente: SIAP, 2015

3. Objetivo-Meta

Detectar oportunamente la incursión de moscas exóticas de la fruta en el Estado de México.

Realizar acciones de caracterización epidemiológica fitosanitaria una vez confirmado el diagnóstico fitosanitario, mediante acciones de delimitación y, en su caso conforme a los recursos que se tengan disponibles y niveles de accionabilidad aplicar las primeras medidas fitosanitarias, con el propósito de confinar o mitigar el riesgo de dispersión fitosanitario a otras áreas de importancia agrícola.

4. Estrategia Operativa

Las acciones de Vigilancia Fitosanitaria de Moscas Exóticas de la Fruta se realizarán en apego al Manual técnico, publicados en el sitio web del SENASICA.

5. Calendarización de acciones y recursos

a).- Calendarización de acciones por plaga

Acción	Sub acción	Unidad de Medida	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Trampeo	Trampas Instaladas	Número	150	150											
	Trampas Revisadas	Número	3,900	300	300	300	300	450	300	300	450	300	300	300	300
Fortalecimiento técnico	Fortalecimiento a técnicos	Número	1						1						
	Fortalecimiento a productores	Número	11		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Evaluación	Evaluación final	Número	1	1											1
Supervisión	Supervisión por OASV	Número	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Inicio de lectura a partir del día 8 de enero de 2017

b. Calendarización de recursos por acción.

Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Trampeo	Trampas instaladas	Pesos	416,894	38,800	31,800	27,600	60,794	29,000	31,600	27,600	31,600	27,600	31,600	28,000	50,900
	Trampas revisadas	Pesos													
Fortalecimiento técnico	Fortalecimiento a técnicos	Pesos	12,250						12,250						
	Fortalecimiento a productores	Pesos	0												
Total			429,144	38,800	31,800	27,600	60,794	29,000	43,850	27,600	31,600	27,600	31,600	28,000	50,900

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

6. Necesidades físicas y financieras

6.1. Recursos Humanos

Puesto	Cantidad	Meses (No.)	Costo unitario por mes (\$)	Inversión total Anual (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Profesional de proyecto	1	12	14,820.00	177,840.00	177,840.00	0.00
Gratificación de fin de año	1	1	14,820.00	14,820.00	14,820.00	0.00
Profesional técnico de Capacitación y Divulgación	1	1	14,820.00	14,820.00	14,820.00	0.00
Total				207,480.00	207,480.00	0.00

6.2. Recursos Materiales

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión Total anual (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Combustible	Litros	4,971	20.00	99,420.00	99,420.00	0.00
Laminilla	Pieza	2,998	3.00	8,994.00	8,994.00	0.00
Llantas Vehículo	Pieza	4	1,300.00	5,200.00	5,200.00	0.00
Uniformes	Paquete	1	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00
Papelería	Paquete	1	2,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00
Consumibles de computo	Lote	1	2,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00
Propilenglicol	Litro	10	100.00	1,000.00	1,000.00	0.00
Material y Equipo de Muestreo	Lote	1	2,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00
Total				123,614.00	123,614.00	0.00

6.3 Servicios

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario (\$)	Inversión Total anual (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Mantenimiento y Servicio Vehicular	Servicios	6	4,000.00	24,000.00	24,000.00	0.00
Placas y tenencias	Servicios	1	1,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00
Verificación vehicular	Servicios	2	400	800.00	800.00	0.00
Peajes	Servicios	50	200	10,000.00	10,000.00	0.00
Seguro Vehicular	Servicios	1	10,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Servicio de Smartphone	Servicios	15	1,000.00	15,000.00	15,000.00	0.00
Viáticos Estatales	Días	125	200	25,000.00	25,000.00	0.00
Viáticos Nacionales	Días	5	1,250.00	6,250.00	6,250.00	0.00
Boletos de avión	Boleto	1	6,000.00	6,000.00	6,000.00	0.00
Total				98,050.00	98,050.00	0.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

7. Plan presupuestal

7.1 Financiamiento por acciones.

Acciones	Unidad de Medida	Meta	Inversión Total (\$)	% de Inversión (\$)	Aportación Económica (\$)	
					Federal	Estatad
Trampeo	Número	150	416,894.00	98.0	416,894.00	0.00
	Número	3,900				
Fortalecimiento técnico	Número	1	12,250.00	2.00	12,250.00	0.00
	Número	0				
Total			429,144.00	100.00	429,144.00	0.00

7.2 Financiamiento por tipo de recurso.

Tipo de recurso	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatad
Recursos Humanos	207,480.00	207,480.00	0.00
Recursos Materiales	123,614.00	123,614.00	0.00
Servicios	98,050.00	98,050.00	0.00
Total	429,144.00	429,144.00	0.00

8.- Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula		Unidad de Medida
Trampeo	Número de revisiones de trampas realizadas	X 100	%
	Número de revisiones de trampas programadas		

3. Objetivo-Meta

Detectar oportunamente la incursión de moscas exóticas de la fruta en el Estado de México.

Realizar acciones de caracterización epidemiológica fitosanitaria una vez confirmado el diagnóstico fitosanitario, mediante acciones de delimitación y, en su caso conforme a los recursos que se tengan disponibles y niveles de accionabilidad aplicar las primeras medidas fitosanitarias, con el propósito de confinar o mitigar el riesgo de dispersión fitosanitario a otras áreas de importancia agrícola.

4. Estrategia Operativa

Las acciones de Vigilancia Fitosanitaria de Moscas Exóticas de la Fruta se realizarán en apego al Manual técnico, publicados en el sitio web del SENASICA.

5. Calendarización de acciones y recursos

a).- Calendarización de acciones por plaga

Acción	Sub acción	Unidad de Medida	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Trampeo	Trampas Instaladas	Número	150	150											
	Trampas Revisadas	Número	3,900	300	300	300	300	450	300	300	450	300	300	300	300
Fortalecimiento técnico	Fortalecimiento a técnicos	Número	1						1						
	Fortalecimiento a productores	Número	11		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Evaluación	Evaluación final	Número	1	1											1
Supervisión	Supervisión por OASV	Número	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Inicio de lectura a partir del día 8 de enero de 2017

b. Calendarización de recursos por acción.

Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Trampeo	Trampas instaladas	Pesos	416,894	38,800	31,800	27,600	60,794	29,000	31,600	27,600	31,600	27,600	31,600	28,000	50,900
	Trampas revisadas	Pesos													
Fortalecimiento técnico	Fortalecimiento a técnicos	Pesos	12,250						12,250						
	Fortalecimiento a productores	Pesos	0												
Total			429,144	38,800	31,800	27,600	60,794	29,000	43,850	27,600	31,600	27,600	31,600	28,000	50,900

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

6. Necesidades físicas y financieras

6.1. Recursos Humanos

Puesto	Cantidad	Meses (No.)	Costo unitario por mes (\$)	Inversión total Anual (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatad
Profesional de proyecto	1	12	16,300.00	195,600.00	195,600.00	0.00
Gratificación de fin de año	1	1	16,300.00	16,300.00	16,300.00	0.00
Total				211,900.00	211,900.00	0.00

6.2. Recursos Materiales

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión Total anual (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatad
Combustible	Litros	,000	19.00	95,000.00	95,000.00	0.00
Laminilla	Pieza	,998	3.00	8,994.00	8,994.00	0.00
Llantas Vehículo	Pieza		1,300.00	5,200.00	5,200.00	0.00
Uniformes	Paquete		3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00
Papelería	Paquete		2,000.00	2,000.00	4,000.00	0.00
Consumibles de computo	Lote		2,000.00	2,000.00	4,000.00	0.00
Propilenglicol	Litro	0	100.00	1,000.00	1,000.00	0.00
Material y Equipo de Muestreo	Lote		2,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00
Total				119,194.00	119,194.00	0.00

6.3 Servicios

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario (\$)	Inversión Total anual (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatad
Mantenimiento y Servicio Vehicular	Servicios	6	4,000.00	24,000.00	24,000.00	0.00
Placas y tenencias	Servicios	1	1,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00
Verificación vehicular	Servicios	2	400	800.00	800.00	0.00
Peajes	Servicios	50	200	10,000.00	10,000.00	0.00
Seguro Vehicular	Servicios	1	10,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Servicio de Smartphone	Servicios	15	1,000.00	15,000.00	15,000.00	0.00
Viáticos Estatales	Días	125	200	25,000.00	25,000.00	0.00
Viáticos Nacionales	Días	5	1,250.00	6,250.00	6,250.00	0.00
Boletos de avión	Boleto	1	6,000.00	6,000.00	6,000.00	0.00
Total				98,050.00	98,050.00	0.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

7. Plan presupuestal

7.1 Financiamiento por acciones.

Acciones	Unidad de Medida	Meta	Inversión Total (\$)	% de Inversión (\$)	Aportación Económica (\$)	
					Federal	Estatad
Trampeo	Número	150	416,894.00	98.0	416,894.00	0.00
	Número	3,900				
Fortalecimiento técnico	Número	1	12,250.00	2.00	12,250.00	0.00
	Número	0				
Total			429,144.00	100.00	429,144.00	0.00

7.2 Financiamiento por tipo de recurso.

Tipo de recurso	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatad
Recursos Humanos	211,900.00	211,900.00	0.00
Recursos Materiales	119,194.00	119,194.00	0.00
Servicios	98,050.00	98,050.00	0.00
Total	429,144.00	429,144.00	0.00

8.- Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula		Unidad de Medida
Trampeo	Número de revisiones de trampas realizadas	X 100	%
	Número de revisiones de trampas programadas		

9. Hoja de firmas

El presente Programa de Trabajo anual del Trampeo Preventivo contra Moscas Exóticas de la Fruta, a operar con recursos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2017, Componente de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Cuarentenarias, en el Estado de México, fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, revisado por la Delegación Estatal de la SAGARPA y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado, y dictaminado por el SENASICA por conducto de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Por la Dirección General de Sanidad
Vegetal
El Director General

Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación de la SAGARPA en el
Estado de México
El Delegado

Ing. Julio de la Mora Razura

Por el Gobierno del Estado de México
El Director de Sanidad Agropecuaria

M.V.Z. Victoriano Luis Zepeda Espinoza

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal
del Estado de México
El Presidente

Ing. Álvaro Rodolfo Díaz Andrade